Montevideo—Sábado 28 de Junio de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,894

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.03
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

DESDE PARIS

5 de Junio.

Ya saben ustedes lo que ha sido hasta ahora en París el teatro libre.

Un lugar modesto y para la generalidad del público desconocido, en el cual buscaban asilo y el socorro de una representacion los desahuciados de los teatros de veras.

Hoy la invitacion va á tomar forma. El empresario de aquel coliseo, casi privado, se ha convencido de que habia negocio en la explotacion de la miseria humana, y como uno de los criterios en que se da esta miseria mas abundante es el mundo de esos numerosos artistas que no han llegado á la talla y no han podido entrar en la quinta del arte, no hay duda que el empresario susodicho piensa bien y que es un buen filon el que se propone aprovechar.

Tendremos, pues, para la temporada venidera un teatro grande y libre, donde serán admitidas y representadas las obras rechazadas por otras empresas y donde el trabajo estará encomendado á una compañía anónima, porque el propósito al realizar la conquista de su libertad ha partido de la base que la cooperacion de los actores no significa nada, viniendo á ser menos que los caballos amaestrados de los Circos, cuyos nombres salen en el programa, ó siquiera muñecos de carne sin mas categoría, que los de madera y carton de cualquiera barraca de *marionettes*. ¡Oh, Talma, Kean, Romea, Rossi!... ya veis lo que fuisteis en la tierra: meros sabios, títeres ilustres, *fantoches* sin personalidad ni talento. El teatro libre hoy os pondría á la puerta; no os necesitaría para nada, bástale para su gloria una farándula secreta de cómicos que harán el drama y la comedia como quien juega al escondite.

Lo que por ahí se llama una chifladura, una extravagancia de *fin de siècle*.

Hasta ahora el teatro libre ha dado poco de sí, y no creo que adelante ofrezca mucho más. La leyenda de los favoritismos en los teatros no es creida por ningun autor dramático que tenga destreza é importancia. Cuesta obtener la admision de la primera obra, como en toda carrera liberal cuesta dar el primer paso; pero no hay mas eliminacion. Ninguna empresa desecha una obra que le haya de dar entradas. Allí donde el criterio regulador esté en la contaduría, no se toman bromas, porque el tanto por ciento es un caballero que no se anda en chiquitas.

Lo que hay, que entre los *ravagés* del teatro no figuran solamente los escritores necios é insulsos que toman la pluma porque sí. Existen muchos hombres de talento, de estilo, de intencion y aun de fama, que á pesar de todo eso no poseen la habilidad que se necesita para escribir comedias y dramas. El diálogo les resulta breve, desustanciado; las escenas, sin relieve; la accion, pequeña, inocente. Esos son los que alimentan el teatro libre, presentando vanidosamente en las tablas esa deshilada de actos cortos, con argumento que empieza y no acaba; monólogos y coloquios *soi disant* trascendentales; atrevimientos obsceno-filosóficos, y en fin, todo ese cortejo de méritos mal comprendidos de que la crítica nos ha hablado todo el invierno para concluir diciéndonos como dicen en nuestra tierra: ¡Pamplina para los canarios!

Tal ha sido el teatro libre y tal seguirá siendo, aunque se vista de seda.

***

Ayer hemos tenido en Paris una insurreccion en toda regla. Los locos parisienses, no queriendo ser de condicion inferior á la de los cuerdos, se levantaron pidiendo emancipacion y mejora de estado.

Toda la capital habla hoy de este suceso singular, y lo cierto es que existe motivo para haberse experimentado semejante emocion pública, pues el hecho revistió indisputable gravedad. Ademas de grave, fué curioso é inusitado, y por eso entiendo que vale la pena de que lo refiera á esos lectores.

Una revolucion de locos, ese fué el suceso. Una página de Zola puesta en accion.

El movimiento tuvo su orígen en la seccion llamada de Seguridad, del hospital de Bicetre. Allí coloca y guarda el Estado á los detenidos que ofrecen peligro para poder llevarlos á otras prisiones; una gran parte de esos reclusos se compone de locos furiosos.

No hay que decir si se observará en aquel sitio un verdadero lujo de precauciones. Todas fueron inútiles ayer. Un demente de formas titánicas, una especie de atleta, ejemplar retrasado del hombre antidiluviano, consiguió con su esfuerzo gigantesco romper y desencajar los barrotes de hierro que cerraban la entrada de su celda. Una vez en libertad, aquel Sanson desbocado se dirigió al corredor circular, en el cual tenian su jaula otros furiosos, y aplicando otra vez su poder hercúleo, franqueó la puerta á muchos de ellos, torciendo hierros y destruyendo rejas.

Cosa rara la que sucedió entonces. Los enagenados se unieron, se organizaron, constituyeron una terrible falange, y sus mentes extraviadas concibieron unánimemente un solo plan.

El loco no tiene en el mundo más que un enemigo, el loquero. Matar al loquero constituye todo el programa de mejora y reivindicacion dentro de la sociedad fúnebre de un manicomio.

Los presos locos de Bicetre se dirigieron todos á la vez al hemiciclo, donde los guardianes suelen tener su punto de reunion; entraron impetuosamente en el recinto y se precipitaron sobre los guardianes, menores en número y desprevenidos.

Hubo una lucha fiera y desesperada, lucha de nuevos y exóticos incidentes, acompañada de aullidos feroces, de interjecciones, de carcajadas y saltos. Los loqueros, terror del demente, hubieron de batirse en retirada, buscando la salida del hemiciclo. Estaban bañadas en sangre; mordiscos y arañazos eran sus heridas, como si les hubieran asaltado una manada de fieras. Uno de los guardianes, oprimido contra el pecho del atleta, salió con un brazo roto. Llegaron, sin embargo, á la puerta, porque la razon les daba la ventaja de la estrategia, y lograron echar la llave, dejando á los insurrectos encerrados, pero dueños del interior del edificio.

Los furiosos se lanzaron entonces á destrozar, á quemar, á saquear, ébrios de coraje ó impelidos por el delirio de su locura excitada. Mesas, camas, bancos, cántaros, cristales, todo lo hicieron trizas. Penetráron en la sala dormitorio de los pobres loqueros, y abriendo los cofres hicieron tiras las ropas y añicos unos cuantos billetes de banco, todo el caudal de aquellos infelices que ganan 80 francos al mes y exponen su vida todos los dias. Luego volvieron al patio, armados de navajas y martillos.

El estrépito, la gritería y el destrozo no cesaban, y lo peor era que no habia medio de contenerlos. La policía con sus revólvers no intimidaba á los rebeldes, la tropa con sus bayonetas caladas no conseguía mejor efecto. ¿Qué hacer? Algunos locos ya escalaban las tapias de Bicetre para saltar al otro lado é invadir la ciudad, cometiendo Dios sabe cuántos atentados y desventuras.

A los mismos guardianes cupo el mérito de atinar con el único medio hábil de pacificacion: las mangas de agua. Fueron al lugar de la revuelta los bomberos con sus bombas, y la fuerza del chorro aplacó instantáneamente las iras enconadas de los insurrectos.

La lucha fué milagrosa. Hechos una sopa, quedaron rendidos los dementes, y la camisa de fuerza dejó restablecido el órden social.

Paris no se dió cuenta de esta jornada gloriosa y hasta hoy no ha conocido el riesgo en que estuvo de sufrir una invasion de locos.

***

Como acto de gran cordura, despues de haber hablado de tanta demencia, concluiré citando la sesion —número 38 de este año—celebrada ayer por la Sociedad protectora de los animales.

Como era de esperar, las corridas de toros han ofrecido al presidente de la sociedad la mejor parte de su tema! Bien quedó en el discurso presidencial el arte de Pepe Hillo y Costillares! Pero añadamos que tampoco quedó mal la seriedad de la sensible asociacion, cuando entre los premios que repartió en la sesion de ayer, vimos los circunstantes que figuraba...

Pero leamos la lista entera de los premios:

Dos diplomas de honor, tres medallas de oro, once medallas de plata sobredorada, sesenta de plata sin sobredorar, ciento ochenta y ocho de bronce, sesenta *accésits*, ciento ochenta y seis menciones honoríficas... y *¡un collar de honor!*

Como se adivinará, presentáronse á recoger esos premios 511 personas... y un perro.

Porque el collar de honor era para un perro. No se crea que el amor de la Sociedad á sus animales llegue ya al extremo de querer adornar á los racionales con las prendas de vestir de los irracionales.

Un perro, *Bachus*, magnífico dogo, de Burdeos él, que se dedica á la generosa tarea de detener á los caballos desbocados. Ese fué uno de los laureados del dia de ayer, el que se llevó el collar de honor.

La verdad es—como dice hoy un periódico—que al animalito le habria hecho mas gracia un caparazon de pollo ó un hueso de jamon en que ejercitar sus dientes.

Ll.

RETRATOS CONTEMPORÁNEOS (1)

EL PADRE JACINTO

Un domingo de adviento de 1865 entré en Nuestra Señora de París por una casualidad. Ocupaba el púlpito un fraile desconocido. Su nombre no habia sonado todavía entre las gentes que no frecuentan las Iglesias; pero su noble fisonomía, su voz potente y armoniosa cautivaban desde el primer momento. Despues de oirle algunos instantes sentí en mí esa atraccion que produce la verdadera elocuencia, ese no sé qué que no puede explicarse y que hace vibrar el fondo del alma. El orador hasta entonces oscuro, célebre algunos dias despues, era el padre Jacinto, que parecia haber recojido la herencia de Lacordaire. Se encontraba en él su liberalismo invencible, su palabra brillante y sobre todo el don de entusiasmar al auditorio con una fuerza poderosa é invisible. Tenia ademas ese aire de *moilr moine* que bajo las bóvedas de la antigua catedral producia un efecto singular.

He oido contar á un sacerdote de Paris de los mejor informados, que el arzobispo no dejaba de estar poseido de alguna inquietud acerca de las ideas que pudiera verter desde el púlpito el antiguo discípulo de Lamennais, aun sin exceder de los límites estrictos de la ortodoxia doctrinal. Por esta razon se le exigia comunicacion prévia y manuscrita de sus conferencias, sin tener en cuenta las inspiraciones del momento, que para un gran orador se desprende eléctricamente de una asamblea numerosa y sin comprender que basta la manera de pronunciarlo para renovar y transformar el discurso mas estudiado. No eran de temer estas prevenciones con el nuevo arzobispo que habia llamado al Padre Jacinto para ocupar el púlpito de Nuestra Señora. Monseñor Darbay unia á la fé mas firme el conocimiento profundo de las necesidades de su tiempo y sentia viva repulsion por la corriente de ciego ultramontanismo que cada dia aumentaba.

Dejaba, pues, al jóven y ardiente carmelita descalzo toda la libertad en su palabra que sin poner en duda ninguna de las doctrinas universalmente recibidas, tenia un acento generoso de liberalismo cristiano mas puro aun que el mismo de Lacordaire. El efecto fué considerable, no debiendo olvidarse que estábamos en los tiempos del catolicismo liberal, cuando Montalembert y el Padre Gratoy se afiliaban con apasionada conviccion á la Idolatría romana, que preparaba la declaracion de la infalibilidad del Papa.

La sobrescitacion en las luchas religiosas que precedieron al concilio no era compatible con una predicacion tal como la del Padre Jacinto desde el primer púlpito de Francia.

Los jefes de su órden trataron de imponerle reservas, á las cuales hubiera sido preferible el silencio. Colocado en la alternativa del abandono de sus mas caras convicciones, que creia compatibles con su fé de católico, ó de romper, no con esta fé, sino con la autoridad eclesiástica, que á su juicio la falseaba, no vaciló y pudo repetir con mas razon que Lacordaire esta amarga y noble frase aplicada esta vez, no á un régimen político opresor, sino á un despotismo religioso sin freno. "Comprendo que yo tambien tengo una libertad y que debo retirarme".

Este acto de renuncia que una carta elocuente, como un grito del corazon y de la conciencia, hizo conocer al público, cortó en la mitad su carrera. Su efecto mas importante fué producir en sí mismo una herida interna, cuyas trazas encontramos todavía en los discursos que acaba de publicar. Todo es sencillo, si no fácil para el sacerdote que como Lamennais, sacudo por completo el yugo del pasado. Marcha derecho hacia el porvenir como un gran revolucionario, y puede escribir sin escrúpulos un libro desbordando elocuente indignacion como "Los negocios de Roma".

No sucede lo mismo cuando, como el Padre Jacinto, se quiere retener de ese pasado lo esencial y mantener intacta la tradicion católica de los primeros siglos de la Iglesia, rompiendo, sin embargo, con el centro de unidad al que se acusa de usurpacion. Así se explica ese afan constante del antiguo carmelita, de distinguirse del gran movimiento de la reforma del que jamás ha aceptado el lado positivo y su grandeza religiosa, sin cansarse de repetir en todos los tonos, contra la evidencia histórica, que este movimiento está condenado hoy á una esterilidad relativa, no obstante que al mismo tiempo, haya sido arrastrado por su corriente hasta repetir las grandes palabras liberadoras que pronunció Lutero al romper con las autoridades del pasado: "No puedo menos de hacerlo." Poco importa detenerse en tal ó cual concilio del siglo quinto ó sexto. Basta que se haya escojido entre los concilios para pasar á la gran heregía del libre exámen, perfectamente compatible, por otra parte, con la aceptacion de una autoridad religiosa y la fé cristiana mas sincera. Esta sola eleccion motivada por las razones históricas mas sérias es suficiente para marcar la línea de la separacion definitiva entre el concepto autoritario de la religion y la escuela del libre exámen. Querríamos saber en qué difieren la tendencia del Padre Jacinto y la del anglicanismo, que tambien admite el episcopado y los primeros concilios.

Nos limitamos á dejar sentado el hecho, porque su nueva obra nos obliga constantemente á este género de reservas, tanto mas multiplicadas cuanto menos justificadas por la lógica.

Por lo demás, á nadie más que á nosotros hubiera satisfecho ver que la tendencia del Padre Jacinto servia para abrir un profundo surco en su antigua iglesia. Si al dia siguiente al concilio los que se oponian á la infalibilidad del Papa hubieran inaugurado en Francia un movimiento poderoso de reforma cristiana y liberal y hubiesen constituido un nuevo *Port-Royal*, más consecuente con sus principios que el antiguo, la crisis hubiera sido grave, sin duda, en el catolicismo, pero hubiera podido ser fecunda. Lo grave verdaderamente es esa ausencia de la crisis, esa sumision callada á un ultramontanismo, que es la antinomia mas absoluta de las aspiraciones legítimas de nuestra sociedad contemporánea en el solo provecho de la irreligion. Así se desarrolla esa oposicion entre la religion y la libertad, fatal á la una y á la otra y que puede ser mortal.

El mismo título del nuevo libro del padre Jacinto, *Ni clericales, ni ateos*, muestra hasta qué punto esta preocupacion le domina y le espanta. La atrae sin cesar y á propósito de todos los incidentes de nuestra historia contemporánea. Podria achacársele que estudia de muy cerca la actualidad y se pronuncia con demasiada precipitacion sobre incidentes efímeros que no pueden apreciarse bien, oscurecido el horizonte por el polvo de la lucha diaria; pero en cambio cuando se equivoca, con que valiente franqueza lo declara. Por eso reconoce su error al haber querido asimilar nuestro régimen político al de los Estados Unidos. Allí no se corre el riesgo, segun su propia expresion, al aumentar la fuerza del P. E de tomar un mizerable Soulouque por un Washington.

Lo que no se alabará jamás bastante en esas hermosas conferencias, es la inspiracion dominante de un patriotismo generoso y cristiano, es el esfuerzo constante para despojar el Evangelio de esa pesada envoltura ultramontana que le oculta, ó mejor dicho, le calumnia haciéndole odioso. Las primeras conferencias de que se compone este volúmen fueron pronunciadas en el Circo de Invierno en el mes de Abril de 1877. Nada era entonces mas difícil que usar del derecho de reunion que hoy está casi comprometida por la licencia y la violencia. Aunque M. Julio Simon era el jefe del gabinete, no por eso se estaba menos bajo la dominacion de la dictadura de Mac Mahon, y las susceptibilidades del partido clerical, con el que era preciso contemporizar, estaban tan sobrescitadas que no se acordó la autorizacion al Padre Jacinto para sus conferencias sino con la condicion espresa de no entrar en controversias religiosas. Esta restriccion prueba claramente que se estaba en la víspera del 16 de Mayo. Es sabido lo que significan tan frágiles barreras para un orador potente, la ola de su elocuencia las derribó de hecho, bastándole decir de vez en cuando que deseaba respetarlas para que se considerasen como no puestas estas restricciones. Era preciso en esas circunstancias un *empresario* tan hábil y valiente como el antiguo director de la "Revista Azul", el querido y llorado amigo Mr. Eugenio Joung.

Habia demostrado en tiempo del Imperio de lo que era capaz á este respecto, cuando organizó despues de 1868 en el circo de verano las conferencias liberales en que tomaron parte Julio Favre, Julio Simon, Laboulaye y tantos otros oradores de inolvidable recuerdo.

Eugenio Pelletan, Enrique Maitre, Mr. Clamageran se asociaron á los esfuerzos de Mr. Joung para facilitar las conferencias del padre Jacinto, y pudo éste así dar espansion á su alma de patriota liberal y cristiano ante numerosas asambleas, en las que se le vió á igual altura que en sus dias mas felices de Nuestra Señora.

No nos es posible analizar ¡ni someter á una crítica detallada esas ardientes arengas en que el orador ha reunido varios de sus discursos pronunciados ya en Ginebra, ya en Paris, siempre con ocasion de algun suceso importante. No estamos conformes en mas de un punto de doctrina, en mas de una apreciacion de los hechos; pero respecto al pensamiento primordial de todos sus discursos, á ese deseo noblemente apasionado de separar la fé cristiana de antiliberalismo que la infama y la trastorna, de arrancar á la tercera República esa irregularidad autoritaria que no es otra cosa que el reverso del ultramontanismo, estamos absolutamente de acuerdo.

Se encontrarán en este volúmen muchos párrafos hermosos de una elocuencia, que en cuanto á inspiracion, están á la altura de nuestros mas grandes oradores contemporáneos. No resisto á la tentacion de citar el que termina la conferencia sobre la cruz del panteon en que el padre Jacinto ha puesto de manifiesto todos los sentimientos de su alma.

"Venga lo que quiera, estas horas de turbacion pasarán. Una generacion más feliz y mas sensata saludará todavía en lo alto de nuestras grandes ciudades el signo de la redencion religiosa y social. Elévate, pues, en el horizonte, oh! Cruz, mas alta que los vapores de la tierra y las nubes del cielo, mas alta que las aguas metafísicas que no son sino las fuerzas de la naturaleza ó las pasiones de los hombres, mas alta que los dioses filosóficos que son las abstracciones del espíritu ó la fatalidad de la materia. Sube, como el pensamiento radiante del hombre moderno, del hombre espiritual y cristiano hasta el infinito personal y viviente, hasta el padre que está en los cielos. Pero al subir estiende tus brazos sobre la tierra como las alas de una gran águila que llame á sus hijos para protejerlos en su vuelo. Estiende esas alas maternales sobre las que trabajan y sobre los que sufren, sobre los sabios y los ignorantes, sobre los que creen y sobre los que dudan. ¡Oh Cruz! nada tienes que temer de nuestras tinieblas y de nuestros clamores, de la cólera de los unos y de la cobardía de los otros. Eternamente, por tu propia fuerza, seras considerada como la afirmacion gloriosa de esas dos verdades indispensables é inseparables: la fraternidad de los hombres sobre la tierra y la paternidad de Dios en el cielo."

Ciertamente, bajo el punto de vista del éxito inmediato, el Padre Jacinto conservando sus hábitos de religioso y él púlpito de Nuestra Señora, hubiera encontrado la vida fácil y brillante. Un rompimiento como el que ha llevado á cabo con el pasado que poseia su corazon tanto como su espíritu, tiene que producir grandes amarguras, sin contar los ultrajes á que se expone; el odio de esos enemigos, que son los mas ciegos y encarnizados que se conocen. Parece que ha abierto su corazon sobre este punto doloroso en el siguiente fragmento de su conferencia sobre la verdad:

"Hay un martirio que no es el que descoyunta los miembros, vierte la sangre, quema y destruye las carnes. ¡Ah! ¿No es tambien sentirse desgarrar las carnes, verter la sangre y destrozar el alma, ver perdidos, por confesar la verdad, los parientes, los amigos, esas afecciones casi mas antiguas que la vida misma, mas queridas en todo caso, puesto que al perderlas la dejarán si no sin fuerza, al menos sin encanto? ¿No es un destierro encontrarse estraño, impotente, incomprensible para sus conciudadanos? ¿No son una proscripcion las injurias y el ódio que vienen de los mismos que mas hemos amado, el insulto desvergonzado que infama sin contradiccion todo lo que hay de mas querido y mas puro en el mundo, la calumnia que se arrastra cobardemente á nuestros piés?"

Si se fuera á juzgar solo por las apariencias el hombre que ha sufrido tales dolores, podria aparecer como vencido en las luchas de la vida. Nada menos cierto. No ha sido vencido, como no lo fué el valiente Dollinger, que acaba de morir sin ser visto crecer y triunfar en su patria el *viejo catolicismo* que tan noblemente ha representado.

Lo que se hace impulsado por una conviccion santa y grande jamás es perdido. Los grandes sacrificios llevados á cabo como satisfaccion á la conciencia, tienen una fuerza que subsiste cuando ya han desaparecido los triunfadores del momento. La parte de verdad que representan, aun mezclada, como sucede generalmente, á no pocos errores é imperfecciones, es inmortal. Un invierno largo y triste puede cubrir la divina semilla que reposa en un suelo helado; pero á su tiempo germinará, sobre todo si la riegan las lágrimas secretas de la renuncia de los errores.

La historia religiosa del hombre tiene aun delante de sí un largo porvenir y por nuestra parte no podemos creer que sus últimas palabras en las razas latinas sean, ni la servidumbre incondicional á lo que Montalembert llama el ídolo romano, ni la rebelion sin freno contra Dios, que es otra clase de servidumbre. Recordemos esta frase de Jesús: "Unos siembran derramando lágrimas; otros cosechan en medio de los cánticos de triunfo". Ese es el destino de todo lo que es grande é inmortal.

E. de Pressen

(1) Acaba de publicarse en París una obra que desde luego ha llamado extraordinariamente la atencion con el título de "Ni clericales, ni ateos; discursos y cartas sobre la tercera república". Su autor, Jacinto Loisson, es el célebre Padre Jacinto, que tanto preocupó la atencion de toda Europa en los últimos años del segundo imperio, por sus notables sermones en la catedral de París.

Crónicas científicas é industriales

LAS FALSIFICACIONES

DIVERSAS FALSIFICACIONES—LECHE FALSIFICADA Y "LECHE SIN LECHE"—GELATINA Y CONFITURA DE HUESOS—VINO DE CERVEZA CON CEBADA—FALSA GOMA ARÁBIGA—ALBÚMINA DE LAS HUEVAS DE PESCADO.

El congreso universal de higiene recientemente celebrado en París, hase preocupado con preferencia de las falsificaciones. Pero en tanto que alguna obra especial no nos dé á conocer las curiosas revelaciones que en él se han hecho, vamos á pasar revista, aun cuando ésta sea rápida y sucinta, á algunas de las mas recientes é importantes que, por medios que nos merecen crédito, han llegado á nuestro conocimiento.

—

Para falsificar las harinas de trigo se emplea corrientemente la de la patata, guisante ó alberja, haba, lenteja, arroz, etc. etc. Esto constituye evidentemente un engaño que no origina peligro alguno al organismo humano. No obstante, existen todavía algunas falsificaciones mas culpables.

Vamos pues á señalar, entre otras, la peligrosa costumbre que tienen los norte-americanos de adicionar á sus trigos algunas considerables cantidades de alumbre, bajo el especioso pretexto de conservarlos.

Son muchos los molineros que han sido perseguidos por haber adicionado "blanco de plomo" á su harina. Segun parece, la cerusa no es solamente un veneno violento, sino que tiene ademas las propiedades de blanquear las harinas y de darlas un hermoso aspecto.

La harina de arroz se falsifica con polvos de mármol. Recientemente acaban de descubrirse en Amsterdam harinas de arroz procedentes de Italia que contenian un 30 por % del mineral citado.

Las cervezas alemanas, según confesion del doctor Bischoff, perito químico de la jefatura de policía de Berlin, se colorean con caramelos de *arsénico*. Este producto procede de las piritas que se emplean en Alemania para fabricar el ácido sulfúrico, el que á su vez sirve para transformar la patata en glucosa que, convertida en sécula de caramelo ó rojo vejetal, sirve de colorante á la famosa cerveza oscura ó morena.

¡Bebedores de cervezas alemanas, cuidado con los cólicos!

Los comerciantes en productos preparados del cerdo, acostumbran á colorearlos con una solucion acuosa de cochinilla amoniacal. No hay, pues, necesidad de preguntarse de dónde proceden los cólicos que la mayor parte de las ocasiones originan los productos preparados con la carne ó con la sangre del cerdo.

No hablaremos de las numerosas falsificaciones del vino. Se ha llegado actualmente á un grado de refinamiento tan excesivo, que la antigua industria se ha convertido en verdadero arte.

No otorgaremos ninguna importancia á la ceniza que se mezcla á ciertos productos de la farmacopea, á la harina que se agrega á la azúcar pulverizada, á las achicorias, castañas, bellotas y granos tostados que se mezclan con el café molido, etc., etc.; son falsificaciones anodinas, á las cuales, gracias á la persistencia de algunos comerciantes minoristas y á la indolencia de los consumidores, ha concluido por acostumbrarse nuestra economía doméstica, de tal modo que parece que no podria pasarse sin ellas.

Pasemos ahora á las obras maestras de falsificacion.

—

La leche es el triunfo de los falsificadores. Es espantosa la enumeracion de los medios de que se valen los criminales para obtener mayor lucro comprometiendo la salud de los débiles, de los enfermos y de los niños.

La mas anodina de las falsificaciones es, desde luego, y sin duda la del agua, acto que no constituye mas que un sencillo robo cuando aquélla no tiene microbios.

Hé aquí las diferentes mezclas:

Tiza, para espesarla y destruir su sabor acedo y agrio.

Almidon, emulsiones de *cebada*, de *arroz*, de *lino*, de *almendras* y de *cañamones* para espesarla y darla el aspecto cremoso, haciendo que desaparezca el tinte azulado que le dá la adicion del agua.

Para suavizar ó dulcificar la leche aguada y devolverle la densidad normal, se le adiciona *azúcar de caña, dextrina ó goma arábiga ó draganto.*

La sal, la gelatina, la cola de pescado sirven asimismo para aumentar la densidad.

El carbonato y *el bicarbonato de sosa* impiden que el líquido falsificado se agrie.

Por último, llegamos á la mas horrible de las falsificaciones.

Se ha constatado que algunos falsificadores menos escrupulosos que los demas, la mezclan con sesos de vaca, de carnero ó caballo, y el desdichado consumidor la acepta y saborea su parte espesa, como si fuera verdadera nata.

Francamente, es de lamentar que se saboree otra leche que aquella que puede uno tomar por sí mismo al pié de la vaca. Preferimos, antes de tragar inconscientemente, las repugnantes mezclas de los falsificadores, acudir al recurso de tomar *la leche sin leche*, de la que un sabio doctor de Trieste acaba de dar la fórmula, asegurando que reproduce de un modo exacto la composicion de la leche de vaca.

Tómese:

Clara de huevo seca	15 gramos
Aceite de almendras dulces	35 "
Azúcar de leche	40 "
Carbonato de sosa	40 centigr.
Cloruro de sodio	20 "
Fosfato neutro de cal	2 grm. 50
Agua	1 litro

Agítese antes de servirse la mezcla, dice el inventor.

¡Buen provecho le haga,...!

Creemos firmemente que no hay ningun pais en el mundo en que se pueda—gracias á las numerosas tropillas de ganados que se alimentan en sus vastos pastos—encontrar tantos huesos como en el nuestro. Si los ganados constituyen la riqueza de propietarios y saladeros, los huesos de los animales degollados ó muertos en el campo forman la de una multitud de industriales, figurando en primera línea la de los pasteleros y confiteros.

Algunas personas ingenuas creen todavía que sacian simplemente del negro animal ó de los fosfatos. Nada de eso. Estos procedimientos han caido en desuso ó no los emplean mas que las personas aferradas á las antiguas costumbres. Hoy dia, los progresistas, las gentes que siguen los modernos adelantos aprovechan los destritus de otros tiempos para servírnoslos en la mesa en forma de gelatina, sea por los que venden los productos del cerdo, sea por los pasteleros ó confiteros.

En efecto, la confeccion de la gelatina de huesos se hace hoy dia industrialmente con rara perfeccion. Gracias á ingeniosos procedimientos químicos, se realizan esas montañas titulantes de gelatina, cuya vista hace que afluya el agua á la boca de los más refinados gastrónomos. Apresurémonos á decir que esta gelatina que tiene un aspecto tan suculento, no sirve *más* que para la vista, puesto que su alimento es negativo. Y como no come uno para divertirse sinó para alimentarse, diremos que no siendo esta clase de gelatina atacable por el jugo gástrico, no se digiere.

Si los salchicheros fabrican hermosos castillos, los pasteleros y los confiteros no la emplean menos. Despues de haberla azucarado un tanto, la colocan en las cremas heladas, en los huevos moles, en la ensalada rusa, y en los mas variados pasteles. La gelatina de huesos da á todas estas confituras volúmen y buen aspecto. Si no alimenta, tiene en cambio la ventaja de ocupar sitio... y esto se paga.

Francamente, cuando se piensa en estas cosas, es para que renunciemos á probar, sea lo que fuere, y proceda de estos industriales demasiado industriosos.

Cuando veis saboreando, bajo la forma de un *áspid*, las osamentas transformadas de un viejo caballo muermoso, del que vuestra novia se lleva acompasadamente sendos trozos á sus sonrosados labios, ó una confitura transparente que procede de los huesos de una ternera arrancada al rio, azucarada con la sacarina, coloreada con la *fuchsine* y perfumada con esencia de grosella, todos productos que el químico ha extraido de la hulla, dan deseos de exclamar ¡puah! ¡Que á esta cocina del infierno se le llame "progreso industrial" y que en las exposiciones públicas nacionales ó internacionales se discernan medallas de oro y de plata á estos ingeniosos medios de envenenamiento, es cosa ciertamente que horroriza....!

—

Acaba de aparecer en los mercados un vino que es de cerveza ó una cerveza que es de vino, ó que no es por tanto ni lo uno ni lo otro, es decir, ni cerveza ni vino. No obstante, segun se afirma, parece que su base es la cebada. Si esto resultara cierto, constituiria entonces un producto honrado, nada mas que á medias.

Es al hábil químico M. Jucquemin á quien se debe este nuevo descubrimiento. Durante el curso de sus investigaciones acerca de la espuma de la cerveza cuando fermenta, ha reconocido que la elíptica daba un carácter de vinosidad franca al mosto de cebada adicionado con tártaro. Forzando la dósis de levadura y haciéndola fomentar se obtiene un vino de cerveza compuesto en la siguiente forma:

Extracto seco	60 gramos
Cenizas	3 "
Gradacion alcohólica	6 grados

Este vino encierra mucho ácido fosfórico y es abundante en materias albuminoidas, y segun afirma el inventor, nutritivo, laxante, emoliente, tónico, reconstituyente, digestivo, etc. No le falta mas que la industria se desarrolle, para que tambien sea *lucrativo*, por cuanto, al parecer, su fabricacion es muy económica y un poco mas inferior á la cerveza propiamente hablando.

Para obtener los vinos de cerveza que alcancen 8 ó 10 grados de alcohol, como los vinos blancos de uva, basta con agregar un poco de mosto.

Esta industria es quizá algo mas interesante, si bien nosotros creemos que encerrará poco interés para aquellos que solo se preocupan de beber vino verdadero de uva.

Del mal el menos, si no se sirven, por ahora, de esta nueva industria para adicionar los vinos naturales, que adquirirían desde luego el carácter de vinos falsificados.

—

Segun el paso que llevan los químicos, cabe preguntarse si permanecerá alguna cosa sobre la tierra que no sea susceptible de ser falsificada.

Ahora han dado en falsificar la goma arábiga, señalándose para ello dos procedimientos á cual mas culpables.

El primero es una variedad de cataplasma. Consiste en hacer hervir en agua, aceite de lino, ó bien tratar directamente el lino en grano, por ocho veces su volúmen de ácido sulfúrico y ocho veces su volúmen de agua; se consumen en seguida las infusiones por medio del alcohol y despues se hace evaporar. De este modo se obtienen cristales amarillentos, cuya ulterior disolucion se parece á la goma. No hay mas que azucararla, para obtener un jarabe que aprovechan los confiteros, los cafeteros y los farmacéuticos.

El segundo procedimiento se debe á un aleman, M. Schuman.

Hace hervir en una caldera autoclave á la presion de tres atmósferas, una mezcla de 200 partes de almidon, 1000 de agua y 1 de ácido sulfúrico ó nítrico, obteniéndose de ella una especie de cola, cuya acidez puede neutralizarse por medio de un álcali cualquiera; caliéntase de nuevo á la misma presion, evaporándose despues de la filtracion sobre negro animal. Como el precedente, este producto se parece á la goma arábiga.

En realidad, estos ingeniosos falsificadores fabrican la *glucosa*, haciendo ya mucho tiempo que la referida glucosa se vende como jarabe de goma en casa de algunos farmacéuticos poco escrupulosos, y generalmente en los cafés y establecimientos de bebidas, para engomar los horribles aperitales, no menos falsificados, con los cuales se destruyen el estómago diariamente un buen número de personas.

—

Los pasteleros y confiteros utilizan diariamente cantidades enormes de claras de huevos, como asi mismo los tintoreros para fijar sobre las telas los óxidos insolubles.

Siendo los huevos carísimos, al extremo de que solo las personas bien acomodadas pueden consumirlos en cierta época del año, un químico ha tenido la ingeniosa idea de sustituir la albúmina de los huevos de gallina y de otra clase de aves, por la de las huevas de pescado.

Esta es la razon de que podamos comer caviar á la nieve ó bacalao rebozado.

Hé aquí como procede el señor Watns, que es el químico inventor á quien nos hemos referido.

Despues de haber quitado la sangre y las impurezas de las bolsas oviferas á los pescados, prévio un lavado conveniente, se rompen las bolsas colocándolas á digerir, durante veinticuatro horas, en una cantidad tres veces mayor que su peso de agua, adicionada de un cinco por ciento de sosa ó de potasa. Calentando el todo durante el referido tiempo á 120 grados, la albúmina se separa; despues se la recoje y... se obtiene una excelente clara de huevo artificial que reemplaza á la de los huevos de aves.

VIAJES GRATIS

¿Alguno de los lectores ha estado en la isla de Felsenburgo? Hállase ésta situada al Sudoeste de la de Santa Helena, y cerca del Cabo de Buena Esperanza; descubrióla en 1475 el español don Cirilo de Valaro, y en 1646 naufragaron en sus costas el sajon Alberto Julio y otras tres personas, una de éstas era la inglesa Concordia Piürs, que dos años despues del naufragio se casó *civilmente* con Julio, único varon disponible en la solitaria isla, y que dió á su marido un número considerable de hijos varones y hembras. Naufragios sucesivos y oportunos aportaron á la colonia naciente hombres y mujeres suficientes para pasar á la tercera generacion sin repugnantes incestos, y cuando Alberto Julio murió en 1730, á la edad de ciento dos años, pudo dejar á su hijo Alberto Julio II la soberanía democrático-patriarcal de un pueblo numeroso. En 1743, fecha de las últimas noticias que existen respecto á la isla y sus habitantes, la colonia gozaba de toda la felicidad compatible con la condicion humana, al menos esto se desprende de una especie de código en medianos versos alemanes, cuya traduccion sigue:

"Nosotros los felsenburgueses somos los mas ricos del mundo. Consiste esto en que nos contentamos con lo que nos brindan nuestros campos, nuestros bosques, nuestros rios y nuestro mar. Aquí no sopla el viento pernicioso de la voluptuosidad. Aquí no logra engañar ningun loco vanidoso. Aquí es fácil el trabajo mas pesado. Es esto un paraiso terrenal. Aquí sabe á azúcar lo que en otras partes parece amargo. Aquí la amistad es cosa seria y verdadera. Aquí el *sí* es *sí*, y el *no* es *no*. Aquí no se buscan artificios para quebrantar la palabra empeñada. Aquí no hay fronteras ni otros motivos de guerra. En una palabra, nosotros somos gentes satisfechas."

En esta época de emigracion europea, en que los hijos del continente buscan ansiosos un rincon de la tierra donde la lucha por la existencia sea para ellos menos dura, la tranquilidad y contentamiento de los felsenburgueses estarían sériamente amenazados si cualquier *steamer* de cuatro ó cinco mil toneladas anunciara el dia menos pensado su salida para el reino de los Albertos Julios.

Felizmente para éste, se ha perdido la noticia exacta de su situacion, y en vano el explorador mas experto buscaría en el inmenso Océano la isla de Felsenburgo; Felsenburgo, Utopía, Jauja, Lilliput forman un archipiélago, que solo han podido entrever las imaginaciones poderosas de algunos sociólogos poetas; hácia ese archipiélago lleva la proa puesta hace muchos siglos la civilizacion, pero aun está lejos el dia en que ha de resonar el mágico grito de "tierra".

Como comprenderán los lectores, *La isla de Felsenburgo* es una narracion de viajes imaginarios, descendiente literario en línea recta del popularísimo Robinson; es increible el eco que en todo el mundo civilizado y á medio civilizar tuvo la obra de Defoe "Life and surprising adventures of Robinson Crusoe" publicada en Abril de 1719, y vendida al editor en 250 pesetas. Aun hoy dia puede asegurarse que pocas personas habrá que no hayan leido el Robinson; en Francia se ha publicado hace poco con gran éxito una traduccion latina, un Robinson Crusoeus para la version en los Gimnasios: los árabes celebran el Robinson y lo llaman la perla del Oceano, creyéndolo acaso superior á sus hermosas *Mil y una noches*: no hay idioma á que no esté traducido. Pues así y todo, la actual popularidad de la obra de Defoe no es nada comparada con la que gozó á raiz de su aparicion, sobre todo en Alemania. A fines del mismo año de 1719 ya existian tres traducciones, alemanas editadas en Francfort y Leipzig; y se cuenta que la viuda mas pobre ahorraba diariamente un kreutzer para comprar al cabo de algunas semanas el libro apetecido y consolador.

A las traducciones siguieron, como siempre, las imitaciones, los plagios, y la literatura alemana contaba el año de 1760 con unas cincuenta Robinsonadas alemanas. Variábase unas veces el pais del aventurero, y hubo Robinsones americanos, persas, waldivios, vizcainos...; otras veces la variante recaia sobre el oficio ó profesion del solitario que en su patria habia sido librero, literato, clérigo, médico, y hasta se llegó á cambiarle el ceño y hubo Robinsonas y Robinsoncitas á porrillo. Otro rasgo curioso que pinta la popularidad del libro de Defoe es que el *Gil Blas* de Lesage se introdujo en Alemania con el título de *El Robinson Español*.

Tal éxito supera á todo lo que conocemos en nuestros dias, pues hay que recordar que á principios del siglo XVIII los *bombos* de la prensa diaria no existian; la explicacion hay que buscarla en la satisfaccion que el libro de Defoe, y aun los de sus imitadores, proporcionaban á una clase media y á un pueblo que ya conocian todos los defectos del estado social y político de Europa, pero que todavía no son bastante inertes, bastante organizados para intentar las reformas necesarias. Este malestar era mas agudo en Alemania, sujeta á una nobleza altiva y turbulenta, encastillada en las cortes de los reyezuelos absolutos, en las que derrochaba el fruto de las mas inicuas exacciones; y unido esto á la tendencia idealista nacional, explican el placer con que el burgues y el plebeyo se entregaban á lecturas que los arrancaban de la contemplacion de tantas miserias y los trasportaban á esos paises utópicos, tan diferentes de la carcomida Europa, y en los que ya reinaban la libertad, la igualdad, la fraternidad, que todavía esperan cien años despues de la revolucion francesa.

Entre toda esa literatura robinsónica descuella la de la isla de Felsenburgo, publicada en 1731 por el aleman Gisandro, pseudónimo de un escritor de agudísimo ingenio y aventurera existencia, cuyo verdadero nombre es Juan Godofredo Schnabel. Gozó la isla de Felsenburgo de gran renombre en todo el siglo pasado, y hoy los eruditos alemanes se esfuerzan por renovar su crédito, porque es la única novela social que poseen y pueden poner enfrente de la Utopía de Tomás Moro, de las Memorias de Gaudencio de Lucca, de Simon Beington y de otras producciones análogas de algun mérito escritas en diferentes idiomas. A mí me ha llamado la atencion una coincidencia entre los carácteres distintivos del Robinson y la obra de Gisandro y algo que empieza á observarse en España en los momentos actuales; y este es el motivo de haber tomado tal asunto para el *Viaje gratis* de hoy.

Robinson es el jóven de espíritu aventurero que, mal avenido con las estrecheces de su posicion, y enojado contra las dificultades que ofrece una sociedad vieja para mejorar aquéllas, emprende un viaje á riesgo y ventura; naufraga en una isla desierta, y allí, aguzando su ingenio, logra hacerse una existencia cómoda, al par que completa su educacion física y moral; pero Robinson, resignado y aun contento en su isla, jamás suspende la vigilancia para descubrir el navío que ha de devolverle á la patria cada dia mas querida; Robinson es el tipo de nuestro emigrante asturiano, gallego, catalan, el tipo del indiano que, lejos de su tierra, trabaja, se enriquece, se educa, y vuelve á ella con sus riquezas y con sus conocimientos; el tipo del emigrante que vuelve habia sido hasta hace poco años la regla general en España.

Alberto Julio, víctima temprana de un perturbado estado social, se embarca por necesidad; naufraga tambien en una isla desierta; pero en ella crea primero una familia, despues un pueblo; á ese de leyes que son el reverso de las que así se llamaban en la patria abandonada; y nunca se le ocurre que con las riquezas inútiles en Felsenburgo, puede volver á Sajonia, y ser allí un potentado árbitro de su destino y de otros muchos; no, Alberto Julio y sus descendientes no volverán á ser alemanes, sujetos al capricho de los grandes, explotados por magistrados y burderatas, expuestos al peligro de las guerras; sus aptitudes, su trabajo no aprovecharán á sus conciudadanos. El inglés Robinson suspira por una patria, donde á él individualmente le ha ido mal, pero en la que no hay ninguna clase oprimida, en la que se pueda ser feliz al fin y al cabo.

Alberto Julio, el aleman anterior á la guerra de los 30 años, toma horror á su país, del que han huido la paz, la justicia, la libertad; y este tipo se aproxima mucho al del emigrante que ahora empieza á abundar entre nosotros. Tambien éste, rodeado de su mujer é hijos, espera en el anden de una estacion, despues en el muelle de un puerto, el momento supremo de decir adios á la patria ingrata; él y su familia van á trasplantarse para siempre; antes que risueñas imágenes de un próspero porvenir ven sus ojos la posibilidad de un naufragio horrible, no entre las olas del mar, sino entre los escollos de la sociedad desconocida que lo espera; pero todo es preferible á la lenta agonía de miseria, de desfallecimiento que sufre en la tierra en que nació.

Y allá van españoles, allá van europeos, hácia aquellos Eldorados, hácia aquellas islas de Felsenburgo, donde ciertamente no rige el código poético que traducido dejo, pero donde hay naciones á cuyos gobiernos les sobra el dinero sin estrujar al contribuyente, en las que el órden se mantiene sin monarquía y sin ejército permanente, en las que hay religiosidad sin iglesia oficial, en las que hay sacerdotes católicos al frente del movimiento socialista, y en las que en suma la civilizacion se ha desembarazado de mil perjuicios y preocupaciones que la sofocan y atosigan en esta caduca y desmedrada Europa.

Para nuestros abuelos habia mucho mundo desconocido y muchas dificultades para trasladarse á países remotos; por eso consolaban sus miserias leyendo; para nosotros la tierra es conocida y relativamente pequeña; no queda un rincon desocupado donde alojar una colonia de hombres felices, por pequeña que sea; pero como en todo hay grados, los hay en la imperfeccion de las instituciones sociales, y las gentes guiadas por el buen sentido conocen perfectamente que mas hay probabilidades de vida en el mundo nuevo que en el otro entradito en siglos, caprichoso y maniático, y esas gentes ya no leen novelas de viajes, sino que viajan, y hay que reconocer que, grande con chico, no aciertan los que se quedan.

Guimaraes.

NOTICIAS GENERALES

La ejecucion de Bejarano y Luna—Hoy á las 7 y 30 a. m. tuvo lugar en la Penitenciaría la ejecucion de los reos que durante dos dias han sido el objeto de la atencion pública.

Presenciaron el terrible espectáculo mas de trescientas personas, contándose entre ellas jefes de alta graduacion, jueces, médicos, miembros del foro y de la prensa.

Cien plazas del batallon 3.º de Cazadores, al mando del sargento mayor Berro, formaron frente á los banquillos.

A la derecha de éstos, se encontraban todos los penados y á la izquierda los prevenidos, sondenados no sabemos por quien á presenciar la ejecucion.

Momentos antes de la hora que dejamos indicada, los reos abandonaron la capilla que les ha servido durante cuarenta y ocho horas de mortales angustias, penetrando al patio en que debia tener lugar el acto, acompañado Bejarano del secretario de la diócesis señor Luquese, y Luna del cura de la Penitenciaría, señor Pons. Tambien formaban parte del acompañamiento los miembros de la Comision de Caridad y Beneficencia, señores Mac-Eachen, Martinez y Balparda.

Llegados al pié del patíbulo, se despidieron los reos de los sacerdotes y de los señores que los acompañaban, abrazándolos á todos ellos, y sentándose resueltos y decididos en los banquillos. Les fueron vendados los ojos y sujetados sus miembros con fuertes ligaduras, operacion que practicaron dos penados.

Cuatro soldados, formados frente á cada reo, á distancia de cinco pasos, á la señal del teniente Guerra encargado de la ejecucion, prepararon sus remingtons é hicieron una descarga sobre el pecho de los reos, que sin un ¡ay! inclinaron sus cabezas despues de una terrible contraccion de todos sus miembros.

Dos cabos avanzaron é hicieron el tiro llamado de gracia, destrozando el cráneo de aquellos desgraciados.

A las 7 y 55 se retiraba la concurrencia que habia asistido á presenciar el espectáculo, quedando los ajusticiados en poder de los miembros de la Comision de Caridad, que momentos despues acompañaba sus despojos al Cementerio del Buceo.

Una batida—La policía de la 1.ª seccion dió anoche una batida á varios parajes de esa seccion, en los que pernoctaban individuos que no tienen domicilio ni ocupacion alguna y entre los que se encuentran porcion de rateros.

La batida dió excelentes resultados.

En una casilla que existe en frente al Hotel Balneario de Gounouilhou, se aprehendieron á diez individuos en los cuartuchos situados al principio de la calle Santa Teresa se hallaron á 20 prójimos y frente al cuartel "General Rivera" entre las piedras, á 4 sujetos mas.

Al ser sorprendidos, algunos de ellos pretendieron huir, pero la policía habia rodeado y cubierto todos los puntos por donde podrian pasar.

Los treinta y cuatro vagos fueron pasados en dos remesas á la Jefatura Política, en donde se hallan alojados.

Sin novedad—Esta mañana llegó sin novedad alguna á su bordo, el vapor inglés *Eolo*, que varó antesyer en el Rio Uruguay.

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

tras, por todas partes por donde pudieron encontrar salida, los católicos huyeron espantados. No era una retirada sino una verdadera derrota. Perseguidos por los camisardos, ninguno de los que fueron alcanzados escapó á la muerte ó á la cautividad. Cuando Roberto quedó dueño del campo, mas de ciento cincuenta cadáveres yacian en el camino. Cuarenta carretas, cargadas de víveres, dinero y municiones, sesenta prisioneros y mas de cien caballos quedaron en su poder.

Los protestantes contaban apenas cinco muertos y unos veinte heridos.

Inmediatamente, Roberto hizo tomar al convoy el camino del campamento, y se puso á la retaguardia para protejerlo en caso necesario contra una vuelta ofensiva del enemigo.

Pero éste no consiguió reunirse sino á una legua del desfiladero donde habia tenido lugar esta mortal hecatombe. Estaba demasiado débil y demasiado desmoralizado para atreverse á perseguir á los camisardos en sus montañas.

Cuando á las cuatro de la mañana, despues de una marcha que hacia lenta y difícil tanta carreta, Roberto llegó al campamento, Cavalier, á quien habia avisado por un correo, vino á su encuentro y lo estrechó entre sus brazos.

Este suceso produjo en la moral de los camisardos un excelente resultado. Para ellos Roberto no era un hombre. Así como la borrasca, era un elemento desencadenado al que nada podia resistir. Y como se ignoraba su verdadero nombre, fué con este apodo con el que los camisardos lo bautizaron.

Entre ellos el *Caballero Borrasca* llegó á ser popular como el héroe de una leyenda.

Al cabo de seis meses Cavalier se vió obligado, por decirlo así, á confiarle al mando de la caballería. No porque él se resistiese, pues habia sido testigo con un inmenso gozo, como el Caballero Borrasca, gracias á los caballos que habia conquistado, habia aumentado el número de ginetes, los habia ejercitado, disciplinado, y sobre todo, les habia inspirado esa inmutable confianza que decide del éxito de las batallas.

Por dos ocasiones, en estos seis meses, Roberto habia conseguido en idénticas circunstancias el mismo brillante resultado.

El invierno se anunciaba bajo escelentes auspicios. Con las provisiones de todo género de que el campamento estaba abundantemente provisto, era permitido esperar mejores tiempos.

En cuanto al mariscal de Montevrel estaba furioso con estas derrotas sucesivas cuyo funesto eco habia llegado hasta los oidos del rey, quien habia dicho: Decididamente este pobre mariscal no tiene suerte.

Esta irónica frase habia sido naturalmente repetida á Montevrel por algunos amigos oficiosos, despertando en él una sorda cólera. Olvidando toda mesura, redobló sus crueldades hácia los pocos hugonotes que no temian resistir á las ordenanzas del rey.

A la cabeza de estos, el mariscal se acordó que figuraba el conde de Bellerade.

VI

El buhonero

A pesar de todo, quizá el mariscal no se hubiera atrevido, como la vez primera, á atacar á un hidalgo tan universalmente respetado tanto de amigos como de enemigos, si su educan, el marqués de la Riziére, no hubiera despertado sus desconfianzas y provocado sus rigores.

Para combatir á sus enemigos, el señor de Montrevel habia ocurrido á todos los medios, y entre éstos figuraba el espionaje que tan buen resultado dió en el negocio de la torre de Belot. Así, se esforzaba á fuerza de oro en obtener noticias precisas sobre el número de sus enemigos, las posiciones que ocupaban y los jefes que los mandaban.

Se habia informado de una manera especial sobre este recien llegado, el Caballero Borrasca, que en los últimos seis meses, le habia hecho sufrir tan desastrosas derrotas; pero sin obtener sobre tan terrible enemigo ningun dato preciso. Los informes de los espias eran todos idénticos. Señalaban en la misma época la aparicion del jóven gentilhombre; hacian de él un retrato bastante parecido, pero todos concluian de la misma manera: "Solo Cavalier debe saber el nombre de este valiente recluta."

Hácia fines de Noviembre el capitan de la *Riziera* se paseaba con uno de sus espias por las calles de Castelnaudary é intentaba arrancarle nuevas confidencias, cuando un ginete que salia de la ciudad, pasó por la calzada al gran trote de un magnífico caballo.

El marques reconoció perfectamente al ginete: era Roberto, el hijo adoptivo del conde de Bellerade.

Al mismo momento el espia fijó la vista sobre el gentilhombre y se detuvo asombrado.

—¿Qué hay? preguntó curioso el capitan.

—¡Es estraño! contestó el aldeano. Ese gentilhombre se parece como dos gotas de agua al caballero Borrasca.

—¡Teneis razon! esclamó el oficial golpeándose la frente. La misma edad, el mismo aspecto, las mismas facciones que nos han sido indicadas.

—Pero yo debo equivocarme, añadió el espía, porque es poco verosímil que el Caballero Borrasca se arriesgue así, en pleno dia, en vuestro campo.

—Inverosímil no quiere decir imposible, observó el marques pensativo.

E inmediatamente ordenó al espia que lo siguiese.

El paisano obedeció. Pocos momentos despues se presentaban al mariscal.

—¿Os acordais, señor, dijo el capitan, de un jóven que os traje, hará cosa de seis meses, en compañía del conde de Bellerade?

—Perfectamente, contestó el señor de Montrevel.

—Acabo de verlo pasar á caballo en el paseo en el momento que dejaba la ciudad.

—Y bien, ¿qué hay en ello de extraordinario desde que vive á cortas leguas de aquí?

—Nada seguramente, señor mariscal; pero este paisano que me acompaña lo ha reconocido tambien y ¿sabeis cómo lo llama?

—No lo sospecho.

Lo llama el Caballero Borrasca, terminó el capitan.

Este nombre produjo sobre el señor de Montrevel el efecto de una conmocion eléctrica. ¡Cómo! ¿su mas terrible enemigo seria ese jóven de veinticinco años que habia tenido en su poder y á quien habia dado libertad! ¡No era posible!

Y volviéndose hácia el espia:

—¿Estás bien seguro de lo que dices? le preguntó.

—Por mi fé, señor, no apostaria mi cabeza, pero os afirmo que es imposible una semejanza mas completa entre el Caballero Borrasca y ese hermoso jinete.

—Vamos, pues, dijo el mariscal encojiéndose de hombros, ¿Es admisible que el caballero Roberto haya adjurado de su religion para servir en el campo protestante contra nosotros los católicos?

—Es improbable sin duda, insinuó el capitan, mas hay un medio bien sencillo de asegurarse de ello...

—¿Cual?

—Hacer una visita al conde de Bellerade é informarse si el caballero Roberto permanece siempre á su lado.

—Teneis razon, dijo el mariscal. Haced montar doscientos dragones. Quiero yo mismo dirigir esta operacion é interrogar al conde.

Mientras que el marques de la Riziére trasmitia las órdenes del mariscal, éste se paseaba con una impaciencia mal contenida, resuelto á obrar con la mayor severidad, si el espia no se habia engañado.

Al fin se le trajo su caballo sobre el que montó precipitadamente.

Ya la escolta que habia pedido estaba formada en batalla y lo esperaba. Despues de inspeccionarla rápidamente dió la órden de marcha:

El marques vino á colocarse á su derecha y sirvió de guia al escuadron. Al cabo de dos horas llegaron á las puertas del castillo que encontraron enteramente abiertas. La mitad de los dragones penetró en el patio, en tanto que la otra mitad se escalonaba en el camino, á ambos lados del castillo para vigilar sus cercanías.

Al ruido de la cabalgata acudió el conde. Sin duda se esperaba esta visita, porque no manifestó ninguna sorpresa al ver al mariscal y su edecan.

Con un gesto de alta dignidad los invitó á seguirle y los introdujo al salon, donde la condesa, muy asustada, se esforzaba en vano por mantenerse tranquila.

El señor de Montrevel saludó friamente, y yendo luego á su objeto.

—No veo a vuestro hijo, el señor Roberto, dijo con fingida ingenuidad.

—En efecto, señor mariscal, mi hijo no está aquí, contestó el viejo hidalgo.

—¿Quereis decir que está ausente del castillo ó que lo ha dejado?

—Quiero decir que lo ha dejado, señor.

—¡Ah! ¿hace mucho tiempo?

—Cerca de seis meses.

—¿Con qué objeto?

—Con el objeto de conocer el pais, señor. A los veinticinco años es duro para un jóven el vivir entre dos ancianos. Roberto manifestó el deseo de viajar, y como me pareció muy natural, no me opuse á ello.

—¿Pero supongo que sabreis dónde está?

—Por el momento nó, señor.

—¡Cómo! ¿No os ha escrito? ¿No teneis ninguna noticia de él?

—Nó, señor.

El marescal tuvo una siniestra sonrisa.

—Quiero creeros, señor conde, solamente que exijo que me deis vuestra palabra de caballero.

El anciano palideció lijeramente.

—Pero, señor, preguntó él, ¿qué interés teneis en la ausencia ó presencia de Roberto en Bellerade?

—Tiene para mí un gran interés, replicó con dureza el señor de Montrevel en quien habian despertado graves sospechas las respuestas embarazosas del conde. Vos lo sabeis tambien como yo, señor, porque no sois capaz de mentir y vuelvo á desafiaros á jurar que habeis dicho la verdad.

El viejo jentil hombre no levantó el guante que le lanzaba el mariscal.

—No os comprendo, señor... balbuceó con esfuerzo.

El señor de Montrevel cambió una mirada de inteligencia con su ayudante.

—Pues bien, señor conde, replicó él irónicamente; soy mas feliz que vos, y puedo si os es agradable, daros noticias de vuestro hijo.

—¡Vos! esclamó confundido el anciano.

—Sí, señor, yo. Vuestro hijo Roberto ha abandonado el castillo de Bellerade para alistarse en la banda de Juan Cavalier, donde es conocido, precisamente hace seis meses, bajo el nombre del Caballero Borrasca.

El señor de Bellerade se puso lívido.

Ahora continuó el mariscal con una odiosa satisfaccion, porque el silencio del conde disipaba por completo su incertidumbre, como es notorio para mí que vos habeis aconsejado y provocado esta traicion, os tomo presos á vos y vuestra esposa. De todo lo que sucede, dirijiré al rey un informe detallado y veremos cómo apreciará la hipócrita felonía de que os habeis hecho culpable hácia su persona y hácia la religion.

A este sangriento reproche, toda la sangre del noble anciano hirvió. Era demasiado mentir y sufrir semejantes insinuaciones.

Alzando orgullosamente la cabeza, el conde se cruzó de brazos, sin bajar la vista ante las miradas amenazantes del mariscal.

—¡Pues bien! sí, teneis razon, dijo, no sé mentir, pero acaso suponeis que para defender una existencia de la que me siento cansado, no contestaba antes á vuestras pérfidas preguntas! Estais engañado, señor. No temo á nada ni aun á la muerte. Si he intentado distraer vuestras sospechas era para no aumentar los peligros en medio de los cuales Roberto voluntariamente se ha lanzado. Si ese generoso jóven, que es buen hijo, se ha indignado por las exacciones que habeis cometido, por las inútiles crueldades con que habeis ensangrentado nuestro bello país, por las humillaciones que me habeis hecho sufrir, á mí que observaba sin embargo la mas leal neutralidad, puesto que no estaba en edad de combatir.

—Así, vos lo confesais, dijo el mariscal triunfante. Roberto es el caballero Barrasca.

—Lo confieso y me enorgullezco de haber proporcionado á nuestro pequeño ejército un jefe tan valiente y tan temido, continuó el anciano, pero muy mal me conoceis si creeis que lo he instigado á abrazar ese partido. Al contrario, he tratado de disuadirlo, le he hecho presente que sería casi adjurar su religion hacer causa comun con los protestantes. No quiso oirme. Vuestras dragonadas, vuestras persecuciones, vuestros suplicios han sublevado de tal manera ese honrado corazon, que no ha podido contenerse. Vos sabeis muy bien, señor de Montrevel, que la Francia entera está indignada contra vos. Ya en los Estados del Languedoc han alzado la voz en favor de los perseguidos, y habeis estado á dos dedos de perder el mando fatal que ejerceis. ¡Pues bien! Poned el colmo á vuestras infamias, haciéndonos arrojar en la prision. Podeis matarnos, pero dominarnos jamás.

Montrevel se encogió de hombros con desden y no contestó, pero dijo algunas palabras al oido de su ayudante.

El capitan salió un instante y volvió luego acompañado de sus dragones.

—Apoderaos de ese hombre y de esa mujer, ordenó Montrevel, amarradlos á las sillas de vuestros caballos y partamos.

Toda la servidumbre del castillo estaba reunida en el patio. Cuando vió salir á sus pobres amos, atadas las manos, y conducidos como perros, por los dragones, un murmullo de cólera é indignacion salió de su pecho.

El mariscal lo oyó.

—Si esa gente se mueve fusiladla sin piedad.

El conde no quiso dar al mariscal ningun pretesto para proceder á aquella ejecucion sanguinaria.

—¡Hasta la vista y buen ánimo, hijos mios! dijo él con sonrisa de resignacion. Rogad por nosotros al árbitro supremo de nuestros destinos y dejad obrar a los malvados. Dios se encargará de su castigo.

Los dragones lo arrastraron sin darle tiempo de agregar una palabra. Tras de él marchaba la condesa mas muerta que viva, pálida y sosteniéndose apenas, pero encontrando en el ejemplo que le daba su marido el valor para no dejar correr las lágrimas que le llenaban sus ojos.

Encadenados como malhechores, el viejo hidalgo y su mujer, siguieron á pié, en el centro de la escolta, el camino de Castelnaudary.

Durante una hora la condesa luchó valientemente con el desfallecimiento que de ella se apoderaba, pero sus fuerzas acabaron por traicionar su valor..... y cayó estenuada.

—¡Miserables! gritó el anciano.

Se hizo un corto alto para dar á la pobre mujer tiempo de reponerse, despues, volvió á seguirse la marcha.

Al cabo de un cuarto de hora, la condesa, incapaz de ir mas allá, cayó enteramente desmayada.

A la órden dada por el mariscal se la colocó sobre una silla de dragon á la cual se la amarró.

El anciano asistía á esa escena espantosa sin poder prestar auxilio á su pobre esposa.

—No sois soldados, decia á los dragones, sino verdugos.

En cuanto á él no les dió el gusto de ninguna debilidad. Marchaba en medio de ellos alta la frente, firme la mirada. Algunos lo compadecian, pero ninguno tuvo el corage de insultar su infortunio.

Llegados á Castelnaudary, se puso en calabozo á los prisioneros, pero teniendo cuidado de separarlos, para que no pudiesen consolarse el uno al otro de las persecuciones de que eran víctimas.

La condesa estaba en un estado tal de postracion que hubo que llamar á un médico para hacerla volver en sí. Al cabo de una hora el doctor se retiró, declarando que la pobre mujer no podria resistir mucho tiempo el régimen de la prision.

En cuanto al señor de Bellerade no dejó oir la menor queja.

El mariscal dirigió ese mismo dia un informe detallado de los hechos, añadiendo que, ante la popularidad de que gozaba el conde de Bellerade, y la crítica que se le habia hecho, no se atrevia á tomar ningun partido sin recibir antes instrucciones de ministro.

Roberto nada sabia de todo esto.

Despues de seis meses la campaña tan gloriosamente conducida, habia tomado con Juan Cavalier sus cuarteles de invierno. Aunque no se hubiese renunciado de una parte y otra hacer alguna espedicion, las lluvias y el mal tiempo habian destruido de tal modo los caminos que no era posible emprender nada.

Al cabo de algunos dias Roberto pensó en realizar el proyecto que hacia tiempo habia concebido. Queria hacer saber á Margarita que ya tenia un nombre que darle, y, si era posible, tener una entrevista con ella.

Sin decir una palabra á Cavalier del objeto que se proponia, solicitó una licencia de algunos dias. El general se la acordó sin dificultad, no limitando su duracion, y recomendándole solamente no cometer ninguna imprudencia.

Roberto partió acompañado de Santiago, y vino á Castelnaudary.

Segun su costumbre, se hospedó en la posada al frente del palacio de la baronesa de Castelnar, y encargó á su criado ponerse inmediatamente en relaciones con Mariana, pero procediendo con estrema prudencia.

Por su parte observaba por la ventana todo lo que pasaba, y comenzaba á temer haber tentado inútilmente esta aventura.

En efecto, la casa de la baronesa estaba herméticamente cerrada y parecia inhabitada. ¿Habria abandonado á Castelnaudary? ¿Habria llevado consigo á Margarita?

Con la vista fija en la puerta cerrada, perdia ya toda esperanza, cuando cerca de las cuatro vió salir á Mariana. Esto lo reanimó, porque se dijo bastante juiciosamente, que si la baronesa hubiese abandonado la ciudad con su hija, no hubiera dejado á su camarera.

Santiago que tambien montaba la guardia en la puerta de la posada, vió como él salir á Mariana y se lanzó tras ella.

La pobre muchacha al verlo dió un grito de susto, al mismo tiempo que se manifestaba en su rostro un gozo real.

—¡Cómo! ¿sois vos? exclamó ella. ¿De dónde venis?

—Llego de viaje con mi patron.

—¿Teneis ahora un patron?

—Sí, no dándome mi estado muchos beneficios, he tenido que tomar servicio.

—¿Y venís á estableceros en Castelnaudary?

—No todavía, pero no tardaré. Y vos, qué haceis aquí? ¿Estais siempre con la baronesa?

—Siempre.

—Pero está cerrada la casa. ¿Vuestras patronas están ausentes?

—La baronesa solamente.

—¿Desde cuándo?

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

PAPAS

Especialísimas de Canarias

†

Generosa Lema de Cotelo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1890

Antonio Cotelo, esposo; Antonio, Generosa y Manuela, hijos; Manuel Lema y Juana Brenta, padres; Secundino, Jesús, Antonio y Marcelina Lema, hermanos; Andrés Canto, hermano político (ausente), y demás deudos, invitan á sus relaciones de amistad para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el día 3 de Julio á las 8 1/2 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de don Antonio Fusco, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Francisco Guido, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 31 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2124-jn.3-1m-jl.3

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Santiago A. Suffern, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2275-jn.14-1m-jl.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Catalina Vidart de Villemur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 13 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2283-jn.14-1m jl.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Masculino y doña Maria de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento—Montevideo, Agosto 24 de 1889—*Santiago Seoane*, Actuario.
2282-jn.14-60p-ag.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez conociendo por licencia concedida al de tercero, se hace saber al público la apertura de la sucesion del coronel don Juan José Gomensoro, citándose á la vez á los acreedores de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 2336-jn.19-11p-jn.30

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por el de 3.º doctor don José L Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Couso Rodriguez, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de lo Civil de 3.º turno á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 2368-jn.22-20p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la particion de 1.º de Enero de 1899 que autorizó el escribano don Ignacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Abelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios. La referida particion é hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio L. Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2437-jn.27-30p-jl.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Stermberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1359-ab.12-90p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Blasco para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 2015-my.27-90p-ag.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente de dos á tres de la tarde, y en la puerta del Juzgado calle Cámaras número cincuenta y cuatro, se van á sacar á almoneda, dos solares de terreno situados en el barrio "La Comercial", manzana letra A, de la segunda seccion y señalados con los números ocho y nueve, los que contienen un área superficial de ochocientas varas cuadradas, igual á quinientos noventa metros, treinta decímetros y cuarenta y ocho centímetros tambien cuadrados, que se deslindan así: diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los solares números tres y trece, por el Norte con los números cuatro y siete y por el Sud con los números catorce y diez y siete. Estos solares han sido tasados en la cantidad de un mil seis cientos pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que don Cárlos J. Ayre adeuda á don Martin Hinrichs con mas sus intereses legales y las costas y costos del juicio.—Para informes ocurrir á la escribania actuaria.—Montevideo, Junio 10 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
2246-jn.12-18p-jn.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 30 del corriente de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, se va á sacar en almoneda la mitad proindivisa de un terreno y finca situado en esta ciudad, con frente al Este sobre la calle Mal Abrigo por donde está señalada dicha finca con los números 45 y 47, teniendo 15 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la indicada calle Mal Abrigo y 13 metros 80 centímetros en la línea del fondo, 52 metros 5 centímetros en el costado Norte, lindando con Bernardo Aguerre y 56 metros 95 centímetros al Sud lindando con Domingo Chango. El todo de dicha propiedad ha sido tasado en la cantidad de 13.199 pesos con 64 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la mitad de esa tasacion. Dicha propiedad pertenece proindivisa á don Abel Platero y don Martin Torres, y se manda vender la mitad correspondiente al señor Platero para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Jaime Ferrer y Barceló, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Para informes, ocurrir á la Escribania Actuaria.—Montevideo, Junio 14 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2299-jn.15-15p-jn.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Rodriguez y C.ª, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Chiarino y C.ª, dentro del término de 15 dias. —Montevideo, Junio 18 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2353-jn.20-15p-jl.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á J. Lamaison y C.ª para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54 — Montevideo, Junio 20 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2371-jn.22-6p-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Guillermo Rubi, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 23 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2397-jn.24-4p-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Victor Rey Osge ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, y á los efectos legales se hace esta publicacion—Montevideo, Junio 21 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2395-jn.24-4p-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Edmundo Henderik para la reunion que tendrá lugar el dia 3 del entrante Julio á las 2 de la tarde, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. — Montevideo, Junio 26 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2429-jn.27-6p-jl.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alberto Prechel, para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el 30 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, declarar la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse síndico definitivo, establecer la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Junio 23 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.
2396-jn.24-6p-jn.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis Tey, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de éste y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2421-jn.25-1m-jl.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1455-ab.19-90p-jl.18

De órden del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público, que á solicitud de don Manuel de Castro, como Vice-Cónsul de España en esta localidad, se ha declarado abierta la sucesion del súbdito español don David Rodriguez; y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—Palmira, Abril 25 de 1890.—*Santa Ana Alta*.
1541-my.1-2m-jn.30

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Bernardo Borges y de doña Josefa Castro de Borges á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas por cualquier título comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 2147-jn.4-1m-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Iturralde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1890—*Benito Montaldo*, escribano público. 2205-jn.7-1m-jl.7

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE DE BURGUES núm. 32

Reducto, Junio 11 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle Goes entre las de Araicua y Boulevard, *que forma esquina;* compuesto de 23 metros 40 cnts, de frente sobre la calle Goes con la cual linda por el Noroeste, por el Sud Oeste con la calle Araicua, y por el Sud Este con la prolongacion proyectada de la calle Guaviyú que pasará por el medio del terreno dividiéndolo en dos fracciones (se presume pertenecer á un señor Renot); para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demas perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*.
2269-jn.14-1m-jl.14

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 7 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones número 3, de esta capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 28 del corriente á las 5 p. m.

n.28 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 7 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion seis ayudantías de primer grado vacantes en las escuelas de 2.º grado número 11, 7, 20, 22 y 31 y de primer grado núm. 19, ambas de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 5 p. m.

jn.30 *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Junio 16 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 28 para niñas, de este Departamento.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.2 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 14 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 3 para varones, establecida en el Sauce, departamento de Canelones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 5 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.5 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 19 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para niñas de la villa de Dolores (Departamedto de Soriano).

Las solicitudes se recibiran todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.10 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 21 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 12 de Julio próximo.

jl.12 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 15 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.15 *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la construccion de un muelle en el extremo Norte de la calle de los Andes.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, á esta Direccion, el dia 28 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó sus representantes que se hallen presentes al acto, siendo rechazadas sin abrir aquellas que no se hallen en esta condicion.

Montevideo, Junio 17 de 1890.

2332-jn.28 *La Direccion.*

Se previene á los señores Capitanes, Agentes y Consignatarios de los buques á vapor, con privilegio de paquetes, que esta Direccion en los casos de pérdida de mercaderías arrojadas al mar durante el viaje, desembarcadas en otros puntos, perdidas durante la descarga de los buques á las lanchas, ó en la travesia á tierra, no admitirá otros justificativos que los determinados en los artículos 7.º, 8.º y 9.º de la Ley 4 de Enero de 1883, sobre los paquetes privilegiados.

Se previene igualmente á los Capitanes ó Consignatarios de buques á vela, que en los casos de haber arrojado al mar mercaderías durante el viaje, ó pérdidas durante la descarga de los buques á las lanchas deberán justificarlo, produciendo un extracto del Libro Diario de Navegacion, donde conste el hecho, debiendo ese extracto ser legalizado por el Agente Consular de la nacion bajo cuya bandera navegue el buque.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2427-jl.4 *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita el edificio ocupado por el Parque Nacional.

Las propuestas serán recibidas todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del próximo Julio, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del que suscribe.

Las propuestas se sujetarán en un todo al pliego de condiciones y plano que está de manifiesto en esta Secretaría á disposicion de los interesados y no será tomada en consideracion ninguna que no tenga este registro.

El abono de las obras y reparaciones será efectuado en mensualidades de á mil quinientos pesos pagadas al ser abonado el presupuesto respectivo del Parque Nacional.

A la mitad de las obras, es decir, al colocarse los tirantes, se entregará el importe de las mensualidades que hayan sido retenidas del presupuesto desde la fecha en que se dé comienzo á las obras, y el pago se continuará despues en mensualidades sucesivas hasta su terminacion.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2430-jl.10 *C. M. Maeso.*

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia de las aulas de Fisiologia y Terapéutica de la Facultad de Medicina, y la de Gramática Castellana, de la seccion de estudios preparatorios, con arreglo á las bases que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes, en esta Secretaría general.

El acto del concurso de cada una de las asignaturas indicadas, se verificará en la segunda quincena del mes de Enero de 1891, en los dias que el señor Rector oportunamente determine.

Las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el primero del propio mes.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2344-jl.5. *Enrique Azarola.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet en reprentacion de los señores J. B. Duke y A. Butler, Presidente y Secretario respectivamente de la "Compañía Américana de Tabacos", residente en Nueva York, E. M. A., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que la mencionada Compañía usa en los tabacos y cigarrillos que elabora, cuya marca se denomina "Old Judge".

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2347-jn.28 *Justo R. Pelayo.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2348-jl.20. *La Direccion.*

AVISOS

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.ª
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cervezas
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flores
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa.
31-p-dpm

Ferroc. "Midlaarrilnd del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes		SALIDAS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los mártes, juéves y sábado	
Montevideo F. C. C.	6.35	a. m.	—	
Rio Negro F. C. C.	2.45	p. m.	—	
Paso de los Toros F. C. M.	2.53	"	6.00	a. m.
Francia	4.10	"	7.55	"
Tres Arboles (parada)	V	"	8.55	"
Merinos	5.26	"	10.15	"
Guayabos (parada)	6.33	"	12.00	"
Algorta	7.16	"	1.02	p m.
P. Coloradas (parada)	8.01	"	2.07	"
Porvenir	8.47	"	3.22	"
Paysandú llegada)	9.30	"	4.20	"

ESTACIONES	REGRESOS: Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados		REGRESOS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los lúnes, miércoles y viérnes	
Paysandú (salida)	6.00	a. m.	7.35	a. m.
Porvenir	6.40	"	8.40	"
P. Coloradas (parada)	7.30	"	9.52	"
Algorta	8.11	"	11.20	"
Guayabos (parada)	8.47	"	12.10	p. m.
Merinos	10.02	"	2.10	"
Tres Arboles (parada)	V	"	3.10	"
Francia	11.13	"	4.15	"
Paso de los Toros F. C. M.	12.30	p. m.	6.00	"
Rio Negro F. C. C.	12.35	"	—	
Montevideo F. C. C. U.	8.50	"	—	

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida).	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada).	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

249-perm. *W. P. Wilkinson*, Administrador general.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa
24perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
553-dc.31.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES
163-perm.-b.s.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
51-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

COMPANIA PASTORIL, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

EL LIQUIDACION

Venta de cinco estancias, un saladero, un molino á vapor y agua y otras propiedades

El liquidador de la «Compañía Pastoril, Agricola é Industrial» hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

SALADERO SACRA

Gran establecimiento situado en el departamento de Paysandú, sobre el rio Uruguay y el arroyo de Sacra.

ESTANCIA LAURELES

De 31 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Daiman, divisible en 3 estancias de 10 suertes cada una, poco más ó ménos.

ESTANCIA ROMAN

De 13 suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el rio Uruguay y el arroyo Roman.

ESTANCIA ARAPEY

De 8 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Arapey.

ESTANCIA BLANQUEADA

De dos y media suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el Arroyo Negro.

ESTANCIA DE SAN FRANCISCO

De 2 suertes, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo San Francisco.

MOLINO MAUÁ

Gran molino á vapor y agua, situado en el departamento de Canelones, entre los arroyos Canelones y Canelon Chico, con un área de terreno de 33 cuadras cuadradas.

A más: se venden diversas propiedades en los departamentos de Montevideo, Salto, Paysandú, Rio Negro y Soriano.

Las estancias se venden con ó sin ganados.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas, podrán dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, de 12 á 3 p. m., ó en Paysandú al señor don Francisco L. Serra, donde se les darán los informes que precisen.
2410-jl.24

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estachería, trabajos de lujo y fantasía.

Especialidad en armazones de bronce, juncos y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases
2-dpm

Al Tupi Nambá

BUENOS AIRES 300, FRENTE AL TEATRO SOLIS

El 1er. establecimiento del Rio de la Plata

Esta casa que tiene el alto honor de contar entre sus innumerables favorecedores á los hombres mas notables en ciencias, en artes, en letras, etc., etc., no omite sacrificio por grande que sea para sostener bien alto el renombre que con toda justicia ha adquirido de ser la primera en el Rio de la Plata en la elaboracion del café.

Para el efecto ha recibido por el último paquete y por intermedio de la casa del señor Cardozo, cien bolsas café Imperial, lo mejor que producen los Estados Unidos del Brasil, el que empezaré á elaborar y expender á mis constantes favorecedores desde el 20 del corriente mes.—Garanto que el café que se elabora en esta casa es puro, sin mezclas ni composturas, aún cuando haya ignorantes que creen á los charlatanes que tienen el *toupé* de decir semejantes barbaridades.

Por último garanto á las personas de buen gusto y que saben tomar café, que no hay en plaza el un grano de café Imperial.

2528-jl.17 *Francisco San Roman.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.030,673 85
Fondo de reserva . . . . » 55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale", de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-8pag. *El Director-Gerente.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Mayo de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo.	"	448,962 09
Varios deudores	"	3.677,063 27
Depósitos	"	4.555,756 07
	$	8.681,801 43

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	611,335 36
Depositantes	"	4.555,756 07
Emision en circulacion	"	484,650 00
	$	8.681,801 43

Montevideo, Mayo 31 de 1890

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.

La Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego íntegramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavia ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II. No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaria el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. Jaime Waltz, Gerente.

La «American Champion»

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor Agentes para la venta
R. Lorenzo Hill Castellanos y Delucchi.
258-pmt-dpm.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se avisa á los señores socios que deseen matricular á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 6 de 1890.

2169-jl.6 *El Gerente.*

Comision Provisoria del PARTIDO COLORADO

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Debiendo tener lugar la eleccion de Comision Directiva del Partido Colorado el dia 18 de Julio, se invita á los señores Delegados del Departamento de Montevideo y á los de los Departamentos de campaña, para que presenten sus poderes en la Secretaría, calle 1.º de Mayo núm. 15, todos los dias hábiles, de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia 15 de Julio entrante.

Juan Idiarte Borda, 1er. vice-presidente—*Abel J. Perez*, secretario.—*E. Zorrilla*, secretario.
2442-jl.15

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880, Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno quien actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 3 de Julio de 1890.

PROGRAMA

1	de	25.000	$ m/n	25.000
3	"	1.000	"	3.000
6	"	500	"	3.000
10	"	200	"	2.000
16	"	100	"	1.600
41	"	50	"	2.050
100	"	25	"	2.500
201	"	20	"	4.020
1122	"	15	"	16.830
1,500 suertes			$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel lila y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Compañía Inmobiliaria

En virtud del artículo 3.º de los Estatutos, que prescribe sean extinguidas por el fuego las acciones que se reciban en pago de terrenos, se avisa á los señores accionistas que el dia 28 del corriente á las 2 y 30 p. m. se procederá á quemar en la Bolsa de Comercio 1.127 acciones de la Compañía, en acto público y con asistencia del Consejo de Administracion.

Oportunamente se publicará el acta que se labre, especificando la numeracion de las acciones que sean quemadas.

Montevideo, Junio 25 de 1890.

2418-jn.28 *Francisco A. Rivera*, Secretario.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 27 de Junio de 1890 para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 11 de Julio de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el 18 de Junio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Junio á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Julio á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 23 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Julio á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Si

123—CALLE PIEDRAS—123

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Julio de 1890, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

EUROPA

CAPITAN—BURLANDO

Saldrá el 4 de Julio de 1890 para SANTOS, RIO JANEIRO, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—Cav. MORTEO

Saldrá el 15 de Julio para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 82.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 8, 19 y 30 de cada mes

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHÉVRE—Saldrá el 30 de Junio.
Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

ENTRE RIOS

CAPITAN: CREQUER—Saldrá el 6 de Julio.
Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el 5 de Julio.
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 850. pm.

Vapor paquete argentino GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 182.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 259. 145-p.